


FICHA TECNICA DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD

1. DATOS GENERALES:

Nombre del Establecimiento de Salud: CENTRO SALUD VIRACO
 Categoría del EESS: I-3 Código RENAES: 1386 Ubicación (Av. Jr. Pje. Calle): Siglo XX # 803
 Centro Poblado Localidad: VIRACO Distrito: VIRACO Provincia: CASTILLA Región: AREQUIPA
 Micro Red: _____ Red: _____ Diresa: _____
 Área geográfica (Marcar la Rpta. con X): Urbana Rural
 Región geográfica (Marcar la Rpta. con X): Costa Sierra Selva
 Años de funcionamiento: 34(a)

Foto panorámica del EESS y su espacio libre
 Características del terreno (Marcar la Rpta con X)
 El terreno es propio No
 El terreno cuenta con saneamiento físico-legal No
 La superficie del terreno es: Plano Vulnerable a: Cauce de río Huayco Inclinada Inundable
 Área del terreno (M2): 3505.80
 Área construida (M2): 656.49
 Área libre (M2): _____
 N° de Otros (Especificar): _____

Croquis del terreno

 Población actual de la Región: _____
 Población actual del distrito: 2,010
 Población asignada: 1822
 Densidad Poblacional: 14.2 h/a
 Personal del EESS
 N° de Médicos: 2 N° de Asist. Social: 1
 N° de Obstetras: 1 N° de Técnico: 5
 N° de Odontólogos: 3 N° de Auxiliares: 2
 N° de Enfermeras: 4 N° de Otros (Especificar): _____
 N° de Quím-Farm.: 1 N° de Nutricionistas: _____

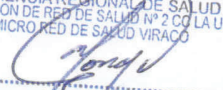
Accesibilidad (Marcar la Rpta. con X)
 Vía terrestre: Asfaltada Trocha carrozable Camino peatonal
 Vía fluvial:
 Vía lacustre:
 Distancia y tiempo de acceso de su EESS al de mayor categoría más cercano
 EESS más cercano de mayor categoría: Distancia (Km): 89 Tiempo (hora): 6 hrs Categoría del EESS más cercano: II-1
 Hospital de referencia más cercano: _____

2. DATOS DE INFRAESTRUCTURA: (Marcar la Rpta. en los recuadros que corresponde con X)

Material predominante
 Techo: Cera aligerada Calamina o Eternit Otro (Especificar): _____
 Pared: Ladrillo - Cemento Adobe o Tapial Otro (Especificar): _____
 Piso: Vivilcon Cemento Otro (Especificar): _____
 Instalaciones Eléctricas
 Alimentador eléctrico: No
 Tablero general: No
 Poto a tierra:
 Grupo electrógeno: No

Cuenta con agua: Red pública Pilones Pozo Cisterna Otro (Especificar): _____
 Cuenta con desagüe: Red pública Sifo Otro (Especificar): _____
 Cuenta con drenaje de aguas pluviales: Si No
 Cuenta con Redes de Comunicación: Teléfono No Internet No Radio No Número de camas: 06

Datos del Responsable del llenado de la ficha
 Nombres y Apellidos: ANTONIO HONGE VILLACORTA
 Cargo: GERENTE - MEDICO
 Teléfono fijo: 426005
 Teléfono Móvil: 951951405
 Correo electrónico: docanpemovi@hotmail.com
 Fecha: _____

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 DIRECCION DE RED DE SALUD N° 2 C/LA UNION
 MICRO RED DE SALUD VIRACO

 Dr. Antonio Honge Villacorta
 JEFE DE MICRO RED DE SALUD
 C.M. 29722

C.S. Viraco

De la siguiente relación de UPPS, que servicio brinda el EESS. (Marcar con una X en el recuadro correspondiente e indicar su número de ambientes)

UPPS Y UNIDADES DE SERVICIO	Marcar con X	Nº de ambientes	UPPS Y UNIDADES DE SERVICIO	Marcar con X	Nº de ambientes
1. CONSULTA EXTERNA			5. CENTRO QUIRÚRGICO		
Consulta ambulatoria por médico general	X	1	Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía general.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina interna			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en ginecología y obstetricia.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en pediatría			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en oftalmología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía general			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en otorrinolaringología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en ginecología y obstetricia			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en traumatología y ortopedia.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina familiar			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en urología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en anestesiología			Intervenciones quirúrgicas por espec. en cirugía torácica y cardiovascular.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina de rehabilitación			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía plástica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en traumatología y ortopedia.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en nefrología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en neurocirugía.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cardiología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía pediátrica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neurología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía oncológica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neumología.			Intervenciones quirúrgicas por médico de otras especialidades quirúrgicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en gastroenterología.			Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neumatología.					
Consulta ambulatoria por médico espec. en psiquiatría.			6. CUIDADOS INTENSIVOS		
Consulta ambulatoria por médico espec. en oftalmología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en urología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en otorrinolaringología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en dermatología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en endocrinología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos de otras espec. médicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en hematología clínica.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios de otras espec. médicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. de enf. infecciosas y tropicales.			Atención de soporte nutricional preteral total.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía torácica.					
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía plástica.			7. PATOLOGÍA CLÍNICA		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo I-3 o I-4.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neurocirugía.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo II-1.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en geriatría.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo II-2.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en oncología.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo III-1.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía pediátrica.			Procedimiento de Laboratorio Clínico de atención especializada.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neonatología.			Teleanatomopatología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía oncológica.					
Consulta ambulatoria por médico de otras especialidades.			8. DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES		
Teleconsultas de especialidades médicas.			Radiología Convencional		
Atención ambulatoria por enfermera(o).	X	1	Radiología Especializada.		
Atención ambulatoria diferenciada por profesional de salud.			Radiología Intervencionista.		
Atención ambulatoria por profesional capacitado en salud mental.			Ecografía general y dopler.		
Atención ambulatoria por médico general capacitado en salud mental.			Mamografía.		
Atención ambulatoria por psicólogo.			Densitometría Ósea.		
Atención ambulatoria por obstetra.	X	1	Tomografía Computada.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista.	X	1	Resonancia Magnética.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista con soporte de radiología oral.	X	1	Teleradiología convencional.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista.			Teleecografía.		
Atención ambulatoria por nutricionista.			Telemamografía.		
Atención ambulatoria por médico en tópico de consulta externa.	X	1			
Atención ambulatoria en la especialidad en cirugía general.			9. MEDICINA DE REHABILITACIÓN		
Atención ambulatoria en la especialidad en ginecología y obstetricia.			Atención Rehabilitadora de Discapacidades leves mediante terapia física.		
Atención ambulatoria en la especialidad en gastroenterología.			Atención Rehabilitadora de Discapacidades Severas mediante terapia física.		
Atención ambulatoria en la especialidad en cardiología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia ocupacional.		
Atención ambulatoria en la especialidad en neumología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia de lenguaje.		
Atención ambulatoria en la especialidad en neurología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia de aprendizaje.		
Atención ambulatoria en la especialidad en dermatología.					
Atención ambulatoria en la especialidad en otorrinolaringología.			10. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		
Atención ambulatoria en la especialidad en cirugía plástica.			Evaluación nutricional en hospitalización.		
Atención ambulatoria en la espec. en otras especialidades médicas.			Soporte nutricional con regímenes dietéticos.		
			Soporte nutricional con fórmulas lácteas.		
			Soporte nutricional con fórmulas enterales.		
2. EMERGENCIA			11. CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE		
Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones.	X	1	Prevención de sangre y hemocomponentes.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de medicina interna.			Preparación de sangre y hemocomponentes.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de pediatría.					
Atención de urg. y emerg. por médico espec. de gineco y obstetricia.			12. FARMACIA		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de cirugía general.			Dispensación de medicamentos.		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en traumatología y ortopedia.			Atención de farmacia clínica.	X	1
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en cardiología.			Atención en farmacotecnia		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en neurocirugía.					
Atención de urg. y emerg. por espec. en cirugía de torax y cardiovascular.			13. CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en psiquiatría.			Desinfección de nivel intermedio en Central de Esterilización.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en urología.			Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en oftalmología.			Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización.		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en otorrinolaringología.			Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización.		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.					
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en neurología.			14. HEMODIÁLISIS		
Atención de urgencias y emergencias por médico de otras especialidades.			Hemodiálisis		
Atención en Sala de Observación de Emergencia.			Dialísis Peritoneal (Nivel III).		
Atención en la Unidad de Vigilancia Intensiva.					
Atención en la Unidad de Trauma Shock y Reanimación.			15. RADIOTERAPIA		
3. CENTRO OBSTETRICIO			Atención con radioterapia interna (braquiterapia)		
Atención de parto vaginal por médico espec. en ginecología y obstetricia.			Atención con radioterapia externa (teleterapia)		
Atención inmediata del recién nacido por médico en pediatría.					
Atención de parto vaginal por médico sub espec. en neonatología.			16. MEDICINA NUCLEAR		
4. HOSPITALIZACIÓN			Examen de capacitación de sustancias radioactivas.		
Hospitalización de Adultos.	X	1	Tratamiento con radioisótopos.		
Hospitalización de Medicina Interna.					
Hospitalización de Cirugía General.					
Hospitalización de Pediatría.					
Hospitalización de Ginecología y Obstetricia.					
Hospitalización de otras especialidades.					
Monitoreo de gestantes con complicaciones.					

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 DIRECCIÓN DE RED DE SALUD Nº 3 OCC LA UNIÓN
 MICRO RED DE SALUD VIRACO

Dr. Antonio Monge Villacorta
 JEFE DE MICRO RED DE SALUD
 N.º 29722